

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022 (Acta nº 200)

## Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Pablo García Miranda

D. Rafael González Albaladejo

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D. José Miguel Hernández Hierro

D.ª Dolores Hernanz Vila

D.ª María Dolores Herrera González

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª Julia Morales González

D.ª María Teresa Morales Millán

D.ª María Luisa Ojeda Murillo

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D. Jaime Oviedo López

D.ª María José Peral Rubio

D. Antonio M.ª Rabasco Álvarez

D. Ignacio David Rodríguez Llorente

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Marina Sánchez Hidalgo

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez

D.ª Elena María Talero Barrientos

D.ª Carmen Vargas Macías

D.ª Margarita Vega Holm

D. José Fernando Vidal Barrero

D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez

D.ª María del Carmen Monedero Perales

D.ª María del Carmen Sánchez González

D. Antonio Zurita Carrasco

D. Juan José Ballesteros Magaña

D.ª Rosa Baena Casado

D. José Manuel Campón Miranda

D. Francisco Javier Escamilla Jiménez

D.ª Mercedes Méndez León

D.ª Soledad Peña Delgado

D. Rosa Pimenta Ruiz

D.ª Mercedes Ramos Gómez

D. Antonio Ramos Carrillo

#### Excusan su ausencia

D.ª Angélica Castaño Navarro

D. Pablo José García Murillo

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Antonio Luque Pérez

<b><u>RELACIÓN DE VOTANTES POR ORDEN ALFABÉTICO</u></b>
<b>Apellidos, Nombre</b>
<b>ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARÍA</b>
<b>AOULAD LAFKIH, LINA</b>
<b>BAENA CASADO, ROSA</b>
<b>BALLESTEROS MAGAÑA, ANDRÉS</b>
<b>BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ</b>
<b>BAUTISTA LLAMAS, MARÍA JOSÉ</b>
<b>CAMEÁN FERNANDEZ, ANA Mª</b>
<b>CAMPON MIRANDA, JOSE MANUEL</b>
<b>CANO RODRÍGUEZ, MERCEDES</b>
<b>CARABALLO RODRÍGUEZ, ISIDORO</b>
<b>CARRERA LUQUE, JUAN JOSÉ</b>
<b>CARRERAS SÁNCHEZ, OLIMPIA</b>

CASTAÑO NAVARRO, ANGÉLICA
CASTRO MORALES, PAULA
CERPA ROMÁN, ALBERTO
CHINAL POBLADOR, ANA MIRIAM
CLAVIJO CARRASCO, DANIEL
CORTES CARABALLO, ARÍA
DÍAZ BURGOS, ANA
DÍAZ GARCÍA, CARMEN
DOMÍNGUEZ LEAL, M <sup>a</sup> ISABEL
ESCAMILLA JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER
ESPINOSA OLIVA, ANA MARÍA
FERNÁNDEZ ARÉVALO, MERCEDES
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA
FERRERO RODRÍGUEZ, CARMEN
GALÁN VIOQUE, MANUEL
GARCÍA MARTÍNEZ, LUCÍA
GARCÍA MIRANDA, PABLO
GARCÍA MURILLO, PABLO J.
GAYTE DELGADO, INMACULADA
GÓMEZ GIRÁLDEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
GONZÁLEZ ALBALADEJO, RAFAEL
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARCO AURELIO
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M <sup>a</sup> LUISA
GUERRERO BENÍTEZ, MARÍA JOSÉ
GUTIERREZ PRAENA, DANIEL
HEREDIA MIRA, FRANCISCO JOSÉ
HERNÁNDEZ HIERRO, JOSÉ MIGUEL
HERNÁNDEZ MORENO, CORAL
HERNANZ VILA, M <sup>a</sup> DOLORES
HERRERA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES
HOYOS JIMÉNEZ, DOLORES MARTA
IGLESIAS GUERRA, FERNANDO
JOS GALLEGO, ANGELES MENCÍA
LUQUE PÉREZ, ANTONIO
MARÍN LÓPEZ, JUAN JOSÉ
MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL
MARTÍN ROLDÁN, ISABEL
MARTÍNEZ DE PINILLO PÉREZ DE GUZMÁN, M <sup>a</sup> DEL CARMEN
MATE BARRERO, ALFONSO
MÉNDEZ LEÓN, MERCEDES
MOLINA ROMO, VÍCTOR MANUEL

<b>MONEDERO PERALES, M<sup>a</sup> DEL CARMEN</b>
<b>MONTAÑA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> TERESA</b>
<b>MONTES MEANA, CARMEN DE</b>
<b>MORALES GONZÁLEZ, JULIA</b>
<b>MORALES MILLÁN, M<sup>a</sup> TERESA</b>
<b>MORENO MARAVERT, FRANCISCO ANTONIO</b>
<b>MORILLO REYES, DAVID</b>
<b>MURIANA CAMACHO, CLAUDIA</b>
<b>NISTAL BARRIADA, ELOY</b>
<b>OJEDA MURILLO, M<sup>a</sup> LUISA</b>
<b>ORTA CUEVAS, M<sup>a</sup> DEL MAR</b>
<b>OVIEDO LÓPEZ, JAIME</b>
<b>PEÑA DELGADO, SOLEDAD</b>
<b>PERAL RUBIO, MARÍA JOSÉ</b>
<b>PÉREZ GUERRERO, CONCEPCIÓN</b>
<b>PICHARDO SÁNCHEZ, SILVIA</b>
<b>PIMENTA RUIZ, ROSA</b>
<b>RABASCO ÁLVAREZ, ANTONIO M<sup>a</sup></b>
<b>RAMOS CARRILLO, ANTONIO</b>
<b>RAMOS GÓMEZ, MERCEDES</b>
<b>RODRIGUEZ JIMENEZ, CLARA EUGENIA</b>
<b>RODRÍGUEZ LLORENTE, IGNACIO DAVID</b>
<b>RUIZ DE LA HABA, RAFAEL</b>
<b>RUIZ LAZA, ROCÍO</b>
<b>SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> DEL CARMEN</b>
<b>SÁNCHEZ HIDALGO, MARINA</b>
<b>SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ, CRISTINA</b>
<b>TALERO BARRIENTOS, ELENA M<sup>a</sup></b>
<b>TAVÍO GARCÍA, OLIVER</b>
<b>VALADES APARECIO, PATRICIA</b>
<b>VARGAS MACÍAS, CARMEN</b>
<b>VARONA LÓPEZ-TORRENTE, IRENE</b>
<b>VEGA HOLM, MARGARITA</b>
<b>VIDAL BARRERO, JOSÉ FERNANDO</b>
<b>WILSON DUQUE, ROSALÍA</b>
<b>ZURITA CARRASCO, ANTONIO</b>

Siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2022 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria en el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

**Único Punto: Elección a Decano/a, en primera vuelta a las 12:00 h, y en segunda vuelta, si procediese, a las 13:30 h.**

De acuerdo con el Artículo 38 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, la elección a Decano/a se efectúa en Sesión Extraordinaria de Junta de Centro. Actúa como Presidente, el Sr. D. Antonio M. Rabasco Álvarez por ser el Catedrático de más antigüedad de la Junta de Centro, y el Sr. D. Antonio Ramos Carrillo, Secretario del Centro.

A las 12:00 h, D.ª Mercedes Ramos Gómez, en representación de la Administración de Secretaría de la Facultad de Farmacia, hizo entrega al Presidente de sobres normalizados y papeletas oficiales de votación en número suficiente, además de una carpeta con la siguiente documentación:

- + Un ejemplar del Reglamento General de Régimen Electoral.
- + Modelos oficiales correspondientes a:
  - Acta de recepción de votos anticipados y lista de votantes de votos anticipados (por duplicado).
  - Acta de incidencias (por duplicado).
  - Acta de escrutinio (por duplicado).
  - Lista numerada de votantes con DNI.

El Sr. Presidente formalizó la constitución de la Mesa Electoral en base al artículo 38 de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, y comunicó que había sobres y papeletas oficiales para los interesados en la Mesa, procediendo seguidamente al cierre y precintado de la urna. A continuación, la Representante de Administración de Secretaría

del Centro entregó a la Mesa los sobres cerrados de votos anticipados y la lista de votantes anticipados.

El Presidente de la Mesa comprobó que el número de sobres entregados (41) coincide con el número de votantes de la lista (41), expidiendo y suscribiendo por duplicado el Acta de recepción de votos anticipados. Los sobres fueron custodiados por la Mesa hasta el final de la votación, momento en que se procedió a su apertura.

A continuación, tuvo lugar el acto de votación. El Sr. Presidente de la Mesa advirtió a los votantes que lo habían hecho anticipadamente, que podían votar presencialmente, en cuyo caso se destruiría su voto anticipado. No se dio el caso, por lo que el Sr. Presidente comenzó a leer en voz alta el nombre de los votantes que no lo hicieron anticipadamente para que procedieran, comprobándose su DNI, a introducir su voto en la urna. Una vez finalizada la votación presencial, se procedió a la inclusión del voto anticipado. La Mesa comprobaba que el nombre del votante estampado en el anverso del sobre que contenía el voto anticipado figuraba en la lista correspondiente y que no había emitido su voto presencialmente, leyendo sus nombres en voz alta. A continuación, se extrajo del sobre impreso el sobre que contenía el voto y se introdujo, cerrado, en la urna, acto que formalizaba el Sr. Secretario de Centro.

Por último, se procedió al escrutinio, extrayendo los sobres de la urna, abriéndolos y leyendo en voz alta el nombre del candidato votado. El resultado de la votación fue el siguiente:

- Nº de votantes: 89
- Nº de votos emitidos: 62
- Nº de votos nulos: 0
- Nº de votos válidos: 62
- Nº de votos en blanco: 7
- Nº de votos obtenidos por la Candidata D<sup>a</sup>. María Álvarez de Sotomayor Paz: 55

El Presidente levantó Acta de escrutinio por duplicado, que se firmó por los miembros de la Mesa. No se detectó ninguna incidencia en el transcurso de la jornada electoral.

De lo anterior se colige que quedó proclamada como candidata electa provisional D.<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz, al obtener mayoría absoluta en primera votación.

Se levanta la sesión cuando son las 12:45 horas del día 14 de febrero de 2022, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

El Presidente